ACTA DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE MENOR PRECIO

INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA No. IPMC-MB-082-2025

En Boavita, a los Veintidós (22) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), en la Secretaria Administrativa y de Gobierno, se reunió el **COMITÉ EVALUADOR** y en cumplimiento de lo establecido en el Parágrafo 3 del Artículo 4 del Decreto 2516 de 2011, procede a efectuar la verificación y evaluación del Proceso de Contratación de Mínima Cuantía **No. IPMC-MB-082-2025,** cuyo objeto "**ADQUISICIÓN DE VALLAS DE ORDEN PÚBLICO DESTINADAS A LA SEÑALIZACIÓN, DELIMITACIÓN DE ÁREAS Y CONTROL DE AGLOMERACIONES EN EVENTOS, MANIFESTACIONES O SITUACIONES QUE REQUIERAN EL APOYO LOGÍSTICO."**

Se presento un total de una (01) propuesta económica, tal como consta en acta de cierre y apertura de ofertas de fecha 22 de diciembre de 2025, la cual fue presentada en los siguientes términos, así:

No.	PROPONENTE	VALOR DE LA PROPUESTA
01	CONSTRUCTORA & DISTRIBUIDORA J´PRINT INGENIEROS SAS, NIT 901.136.022-5 R/L. PATROCINIO DUITAMA LAGOS, IDENTIFICADO CON C.C. No. 4.059.604	TOTAL, IVA INCLUIDO $ 29.000.000

METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN: Para la selección de la propuesta más favorable se tendrá en cuenta el menor precio, siempre que cumpla con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y condiciones de la presente invitación, siempre que cumpla con la verificación de todos los requisitos de participación y su ofrecimiento se ajuste a las necesidades de la Entidad.

Si la oferta que presente el menor precio no cumple estas condiciones o no subsane en la oportunidad señalada en el cronograma, se procederá a verificar el ofrecimiento del siguiente menor precio, y así sucesivamente, dándose así el orden de elegibilidad.

En atención al Concepto: 216130001598 - Incidencia del régimen tributario en la evaluación de las ofertas, emitido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad Estatal no hará diferencias entre los proponentes en función del régimen tributario al que pertenecen, teniendo en consideración: (i) la igualdad de oportunidades entre los proponentes prevista por el parágrafo del artículo 30 de la Ley 80 de 1993 como directriz para la selección de contratistas; (ii) el principio de selección objetiva y, (iii) en el caso de bienes o servicios excluidos de IVA por su origen extranjero, la igualdad de condiciones de participación para proponentes nacionales y extranjeros prevista por los parágrafos 1 y 2 del artículo 20 de la Ley 80 de 1993, por lo cual, si en el presente proceso de selección, hay proponentes no responsables del impuesto a las ventas (antes régimen simplificado de IVA), la evaluación de las ofertas se adelantara sin tener en cuenta ese impuesto, es decir, se evaluará antes de IVA, sobre el precio neto del bien o servicio descontado el valor del impuesto en las ofertas de proponentes responsables del impuesto a las ventas (antes del régimen común).

Una vez revisada las propuestas ubicada dentro de la elegibilidad lugar, se evaluadará la de menor precio es decir la No. 1.

VERIFICACIÓN DE LA PROPUESTA ORDEN DE ELEGIBILIDAD No. 1: CONSTRUCTORA & DISTRIBUIDORA J´PRINT INGENIEROS SAS, NIT 901.136.022-5, R/L. PATROCINIO DUITAMA LAGOS, IDENTIFICADO CON C.C.No. 4.059.604

REQUISITOS HABILITANTES:

REQUISITOS HABILITANTES PERSONAS NATURALES	CUMPLE	NO CUMPLE	N DE FOLIO
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA: De acuerdo con el contenido del modelo suministrado **(Anexo N° 1),** suscrita por el representante legal de la persona jurídica, o por el proponente si es persona natural. Para tal efecto el contratista acepta íntegramente lo descrito en la futura comunicación de aceptación de propuesta.	**X**		**1-2**
Fotocopia del documento de identidad del representante legal.	**X**		**3**
Fotocopia del Registro Único Tributario –RUT– expedido por la DIAN, con los datos del Representante Legal	**X**		**4-7**
Certificado original del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad –SIRI– vigente, expedido por la Procuraduría General de la Nación a nombre de la entidad proponente y del Representante legal	**X**		**8-9**

DOCUMENTO CONTROLADO

Certificado de antecedentes fiscales para Persona Jurídica expedido por la Contraloría General de la Nación	**X**		**10-11**
Certificado de antecedentes Judicial para el representante legal de la Persona Jurídica expedido por la Policía Nacional	**X**		**12**
Certificado de antecedentes medidas correctivas para el representante Legal expedido por la Policía Nacional	**X**		**13**
Certificado de Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM del representante legal	**X**		**14**
Libreta Militar del Representante Legal, cuando se trate de hombre menor de 50 años.	**N/A**	**N/A**	**N/A**
Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio o documento legal (ley, decreto o acto administrativo) que acredite su existencia y representación si es persona jurídica, con fecha de expedición no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del plazo de la presente invitación pública. El objeto social de la sociedad deberá permitir la ejecución del objeto de la presente invitación. El representante legal debe contar con la autorización para la presentación de la propuesta, si lo requiere. **En caso de sociedades:** La duración de la sociedad, contada a partir de la fecha de cierre del plazo de la presente invitación pública, no será inferior al plazo establecido para la ejecución del contrato y un (1) año más.	**X**		**15-21**
Certificación sobre ausencia de causales de inhabilidad o incompatibilidad, consagradas en la Constitución o la ley, para los representantes legales o personas naturales, no se encuentren incursos en ninguna de las causales (Anexo)	**X**		**22**
Certificación de ausencia de multas y sanciones que impidan la contratación con las entidades estatales.	**X**		**23**
Planilla de aportes en seguridad social y/o certificación de encontrarse a paz y salvo expedida por el Representante legal o Revisor fiscal en caso de estar obligado a este, en los términos que semana el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	**X**		**24-25**
Documentos soporte el cumplimiento de las condiciones técnicas y sus requisitos adicionales.	**X**		**26-61**

EVALUACIÓN

CAPACIDAD JURÍDICA: Persona Natural o Jurídica que acredite su capacidad Jurídica con la inscripción en el registro mercantil o certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio (según aplique), de actividad económica que le permita la comercialización de este tipo de bienes o elementos según la Clasificación de Actividades Económicas CIIU Revisión 4 adaptada para Colombia, o que su objeto social establezca facultad de realizar la actividad económica antes mencionada.


CONSTRUCTORA & DISTRIBUIDORA JPRINT INGENIEROS S.A.S

Volver a los resultados de la propuesta

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo

Registro Mercantil

Información general | Actividad económica | Representante legal | Propietario / Establecimiento

4649
Comercio al por mayor de otros utensilios domésticos n.c.p.
4321
Instalaciones eléctricas
4741
Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados
4663
Comercio al por mayor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, equipo y materiales de fontanería y calefacción

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Generar Certificado

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal

Para el caso de las Personas Naturales, Establecimientos de Comercio y Agencias solicite el Certificado de Matrícula.

DOCUMENTO CONTROLADO

Nota : Una Sociedad por Acciones Simplificada (SAS) puede contratar con el Estado prácticamente cualquier actividad, siempre y cuando su objeto social lo permita y cumpla los requisitos del proceso de selección.

La SAS es una figura creada por la Ley 1258 de 2008, que establece en su artículo 5 numeral 5, establece que:

"*5o. Una enunciación clara y completa de las actividades principales, a menos que se exprese que la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita. Si nada se expresa en el acto de constitución, se entenderá que la sociedad podrá realizar cualquier actividad lícita.*"

CÁMARA DE COMERCIO DE DUITAMA

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 15/12/2025 - 21:20:49
Recibo No. S000508413, Valor 11600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN KxBpxCCHxg

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siicf.confecamara.co/vistaplantilla.ev.php?em=prosa=13 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Acta No. 005 del 25 de agosto de 2020 de La Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Boavita, inscrito en esta Cámara de Comercio el 07 de septiembre de 2020, con el No. 20938 del Libro IX, se decretó REFORMA: OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

Por Acta No. 003 del 20 de marzo de 2019 de La Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Boavita, inscrito en esta Cámara de Comercio el 01 de abril de 2019, con el No. 19651 del Libro IX, se decretó DISOLUCION DE LA SOCIEDAD DISTRIBUIDORA JOTAS PRINT SA, y Por Acta No. 004 del 26 de abril de 2019 de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de Boavita, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de mayo de 2019, con el No. 19760 del Libro IX, se decretó REACTIVACION DE LA SOCIEDAD COMERCIAL DISTRIBUIDORA JOTAS PRINT SAS.

OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: La sociedad puede realizar en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil, sin embargo tendrá como objeto principal las siguientes actividades: A) Construcción de otras obras de ingeniería civil, actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica, construcción de edificios residenciales, y no residenciales, construcción y mantenimiento de vías, calles, andenes, carreteras, puentes, muros, placas huellas, obras de arte de vías, y vías de ferrocarril, cruces, construcción de bóvedas, remodelaciones, adecuación y mantenimiento de caminos vecinales y de herradura, formulación, desarrollo y construcción de proyectos, construcción de proyectos de servicios públicos, viviendas, viviendas de interés social, urbanizaciones, acueductos, distritos de riego, baterías sanitarias, demolición, retiro de escombros, preparación del terreno, terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil, otras actividades especializadas para la construcción y remodelación de edificios y estructuras públicas, educacionales y de administración, obras de ingeniería civil, formulación de proyectos, realización de estudios y diseños, estudios de suelos, planos, planos estructurales, planos eléctricos interventorías, consultorías, estudios topográficos, estructuras, construcción, remodelación y mantenimiento de escenarios deportivos, limpieza general interior de edificios e instalaciones industriales, porcelana sanitaria, construcción remodelación y mantenimiento de parques públicos, estructuras resistentes, obras civiles y de arte de todo tipo, obras de regulación, captación, almacenamiento y tratamiento de aguas, obras de riego y sus correspondientes obras de desagüe y drenaje, instalaciones hidromecánicas, obras destinadas al aprovechamiento de la energía hidráulica y otras fuentes alternativas, obras de corrección y regulación fluvial, obras de saneamiento urbano, rural y regional, obras de control de erosión, obras de urbanismo en lo referente a trazado urbano, y organización de los servicios públicos vinculados con higiene, transporte, comunicaciones y energía, estudios tareas y asesoramientos relacionados con mecánica de suelos y mecánica de rocas, trabajos topográficos y geodésicos, planeamiento urbano, rural de sistemas de transporte general, loteos urbanos y subdivisiones por el régimen de propiedad horizontal, estudio de tránsito en áreas urbanas y rurales, planeamiento de uso y administración de recursos hídricos, estudios hidrológicos, cartografía y catastro, construcción de obras de paso, planes de ordenamiento territorial. B) Diseños de sistemas y procesos industriales de enfoque global, procesos organizacionales de grandes industrias, resolución sistémica de problemas organizacionales, diseños y procesos de control de calidad, análisis, interpretación, comprensión, diseño, programación y control de sistemas productivos y logísticos, procesos de producción industrial, optimización de proyectos de manufactura, sistemas productivos de seguridad higiene y salud. C) Instalaciones eléctricas, construcción, remodelación y mantenimiento de alumbrado público, redes eléctricas, instalaciones eléctricas residenciales y no residenciales diseños, proyectos y planos electricos, subestaciones eléctricas , inventarios eléctricos, gestión de matrículas eléctricas cumpliendo la normatividad vigente, instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado, obras instalaciones eléctricas especializadas, generación de energía eléctrica, transmisión de energía eléctrica, distribución de energía eléctrica, comercialización de energía eléctrica, centrales eléctricas. mantenimiento y reparación de equipo eléctrico, electrónico y óptico. D) Extracción de hulla (carbón de piedra), extracción de carbón lignito, extracción de petróleo crudo, extracción de gas natural, extracción de minerales de hierro, extracción y comercio de piedra, arena, arcillas comunes, yeso y anhidrita, almas y canteras, material de afirmado, caolín, extracción de minerales para la fabricación de abonos y productos químicos, extracción de

RESULTADO: **CUMPLE**

EXPERIENCIA GENERAL (Admisible/No Admisible): El factor habilitante de experiencia será:Se deberán presentar copias de contratos, actas de liquidación o certificaciones que acrediten la ejecución de dos (2) contratos, celebrados con entidades públicas y/o privadas, cuyo objeto haya sido adecuación de condiciones, mejoramiento de infraestructura educativa, señalización y demás elementos, y al menos uno de los contratos debe contemplar el suministro de materiales de ferretería con destino al mantenimiento y adecuación del espacio público, cuyo valor del contrato sea igual o superior al presupuesto oficial del proceso expresado en SMMLV.

ACREDITACIÓN PROPONENTE					
ENTIDAD CONTRATANTE	**CONTRATISTA**	**No. CONTRATO**	**OBJETO**	**VALOR**	**PLAZO**
MUNICIPIO DE GUACAMAYAS	CONSTRUCTORA & DISTRIBUIDORA J´PRINT INGENIEROS SAS, Nit 901.136.022-5 R/L. PATROCINIO DUITAMA LAGOS, identificado con C.C.No. 4.059.604	GMYAS-MC-183	SUMINISTRO DE MATERIAL DE FERRETERÍA Y CONSTRUCCIÓN CON DESTINO AL MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DEL ESPACIO PUBLICO COMPRENDIDO EN LA CALLE 3 N° 4-47 DEL MUNICIPIO DE GUACAMAYAS, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	$25,434,465.00	Ocho (08) días
I.E. TECNICO AGRICOLA "BOAVITA	CONSTRUCTORA & DISTRIBUIDORA J´PRINT INGENIEROS SAS, Nit 901.136.022-5 R/L. PATROCINIO DUITAMA LAGOS, identificado con C.C.No. 4.059.604	IE-AGRICOLA SA-MC-001- 2022	"ADECUADION DE CONDICIONES MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, SEÑALIZACION Y DEMAS A ELEMENTOS, ENFOCADOS LA IMPLEMENTACION DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD DE LA INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO AGRICOLA DEL MUNICIPIO DE BOAVITA BOYACA, SEGUN RESOLUCION N°007359 DEL 2021"	$71'599,992 30	2 meses

Resultado: **ADMISIBLE**

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS (HÁBIL/NO HÁBIL): En desarrollo del objeto contractual, el contratista se obliga cumplir con el objeto, realizando cada una de las actividades necesarias para la ejecución del contrato y garantizando su calidad de servicio teniendo en cuenta las especificaciones técnicas

CONSTRUCTORA & DISTRIBUIDORA J'PRINT INGENIEROS SAS
NIT:901136022-5

ANEXO 4

ESPECIFICACIÓN O DESCRIPCIÓN TÉCNICA

Señores
ALCALDÍA MUNICIPAL DE BOAVITA
Despacho

Objeto:
ADQUISICIÓN DE VALLAS DE ORDEN PÚBLICO DESTINADAS A LA SEÑALIZACIÓN, DELIMITACIÓN DE ÁREAS Y CONTROL DE AGLOMERACIONES EN EVENTOS, MANIFESTACIONES O SITUACIONES QUE REQUIERAN EL APOYO LOGÍSTICO.

El señor **PATROCINIO DUITAMA LAGOS**, obrando en nombre y representación de **CONSTRUCTORA & DISTRIBUIDORA J'PRINT INGENIEROS SAS** identificada con NIT.901136022-5, de conformidad con lo establecido en la invitación a ofertar, **manifiesto bajo la gravedad de juramento que oferto de forma irrevocable y cumplo con las siguientes características técnicas de los siguientes bienes o servicios objeto del presente proceso de contratación, además me comprometo a cumplir las demás especificaciones técnicas, notas y condiciones establecidas en el documento de estudio previo y el presente pliego de condiciones:**

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	VALLAS DE CONTENCIÓN: LA VALLA DISPONE DE UN MARCO EXTERNO, MARCO INTERNO, ACOPLES, BUJES, GANCHOS U INVERTIDA, TABLERO, SOPORTES TUBOS CUADRADOS, SOPORTES GIRATORIOS ELABORADO EN TUBO DE 2" DE DIÁMETRO, DE LA PARTE INFERIOR SE DESPRENDEN LOS SOPORTES GIRATORIOS (PATAS), DE SUS LATERALES LADO DERECHO (VISTA DE FRENTE AL EVALUADOR) DEBE LLEVAR DOS (2) GANCHOS EN VARILLA DE ½" DE DIÁMETRO EN FORMA DE U INVERTIDA Y DEL LADO IZQUIERDO DOS (2) ACOPLES EN TUBO DE ½" DE DIÁMETRO, DONDE SE ENCAJAN LOS GANCHOS PARA UNIR LAS VALLAS. TODOS ESTOS COMPONENTES DEBEN ESTAR UBICADOS DE FORMA SIMÉTRICA Y UNIFORME. EN TUBO DE 2" DE DIÁMETRO, DEBEN ESTAR DISEÑADOS EN FORMA HORIZONTAL CON RESPECTO A LA VALLA, CON SUS EXTREMOS DOBLADOS HACIA ABAJO PARA FORMAR LA BASE DE LA MISMA, ACOPLADO CON BUJES QUE PERMITAN QUE ESTOS SOPORTES ROTEN 360° PARA FORMAR EL GIRO, ESTOS DEBEN IR SOLDADOS A LOS TUBOS VERTICALES DEL MARCO EXTERIOR. FORMADO EN TUBO CUADRADO DE 1" DE DIÁMETRO, DEL CUAL SE SOSTIENE EL TABLERO CENTRAL COMPLETAMENTE. DEBE IR UNIDO AL MARCO EXTERIOR MEDIANTE OCHO (8) SOPORTES EN TUBO CUADRADO, CADA UNO DE 1" DE DIÁMETRO, DISPUESTOS ASÍ: DOS (2) EN CADA LATERAL, DOS (2) EN LA PARTE SUPERIOR Y DOS (2) EN LA PARTE INFERIOR, UBICADOS DE FORMA EQUIDISTANTE Y SIMÉTRICA, EN LÁMINA COLD ROLLED, UNIDA AL MARCO INTERNO MEDIANTE SOLDADURA LA PINTURA NO DEBE PRESENTAR BURBUJAS NI DESPRENDIMIENTOS, DEBE ESTAR EXENTA DE DEFECTOS VISIBLES Y MATERIALES EXTRAÑOS COMO GRASAS Y ACEITES. EL ACABADO DE LA PINTURA DEBE SER LISO Y UNIFORME, A TONO EN TODO SU CONJUNTO. LOS MATERIALES QUE SE UTILICEN PARA LA ELABORACIÓN DE LAS VALLAS DEBEN ESTAR DESPROVISTOS DE ÓXIDO, TORCEDURAS Y OTROS DEFECTOS, POR LO TANTO, SUS PROPIEDADES ESTRUCTURALES DEBEN PERMANECER A LO LARGO DE LA VIDA ÚTIL DEL ELEMENTO, PARA GARANTIZAR EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE CADA UNO DE LOS COMPONENTES Y DE TODO EL ENSAMBLE, LOS COLORES Y DISEÑOS EN LA VALLA Y EN EL TABLERO POR LAS DOS CARAS SERÁN INFORMADOS POR EL SUPERVISOR.	UND	20

DOCUMENTO CONTROLADO

CONSTRUCTORA & DISTRIBUIDORA J'PRINT INGENIEROS SAS
NIT:901136022-5

CARACTERÍSTICAS	VALORES
VALLA	
Ancho Total	200 cm ± 10 cm
Alto total incluidas soportes giratorios (patas)	155 cm± 10 cm
MARCO EXTERIOR	
Ancho	200 cm ± 5 cm
Alto	125 cm ± 5 cm
Distancia ubicación ganchos en U invertida y acoples laterales vallas (tomado de la parte media del marco externo hacia arriba y hacia abajo) *	30 cm ± 5 cm
Dimensión ganchos en U invertida	10 cm ± 1 cm
Dimensión acoples ganchos	5 cm ± 1 cm
SOPORTES GIRATORIOS (PATAS)	
Cantidad	2
Largo soportes verticales (tubos)	30 cm ± 5 cm
Ancho patas horizontales (tubos)	70 cm ± 5 cm
MARCO INTERNO CON TABLERO	
Ancho	145 cm ± 5 cm
Alto	90 cm ± 5 cm
Diámetro Escudo	35 cm ± 5 cm
Alto letras	10 cm ± 1 cm
Espesor letras	5 cm ± 1 cm



El proponente debe cumplir con todas las especificaciones mínimas exigidas

VALOR TOTAL: VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS ($ 29'000.000,00) ML/CTE

CONSTRUCTORA & DISTRIBUIDORA J'PRINT INGENIEROS SAS
NIT: 901136022-5
PATROCINIO DUITAMA LAGOS
C.C.NO. 4.059.604 DE BOAVITA
REPRESENTANTE LEGAL

Firma del proponente o de su Representante Legal

Resultado: **CUMPLE**

PROPUESTA ECONÓMICA:

CONSTRUCTORA & DISTRIBUIDORA J'PRINT INGENIEROS SAS
NIT:901136022-5

ANEXO 3
PROPUESTA ECONOMICA

Señores
Alcaldia Municipal de Boavita
Despacho

PROPUESTA ECONOMICA INVITACIÓN PUBLICA No. IPMC-MB-082-2025

OBJETO:
ADQUISICIÓN DE VALLAS DE ORDEN PÚBLICO DESTINADAS A LA SEÑALIZACIÓN, DELIMITACIÓN DE ÁREAS Y CONTROL DE AGLOMERACIONES EN EVENTOS, MANIFESTACIONES O SITUACIONES QUE REQUIERAN EL APOYO LOGÍSTICO.

EL VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA DEBE GARANTIZAR CUMPLIR CON TODAS LAS CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	VALLAS DE CONTENCIÓN: LA VALLA DISPONE DE UN MARCO EXTERNO, MARCO INTERNO, ACOPLES, BUJES, GANCHOS U INVERTIDA, TABLERO, SOPORTES TUBOS CUADRADOS, SOPORTES GIRATORIOS ELABORADO EN TUBO DE 2" DE DIÁMETRO, DE LA PARTE INFERIOR SE DESPRENDEN LOS SOPORTES GIRATORIOS (PATAS), DE SUS LATERALES LADO DERECHO (VISTA DE FRENTE AL EVALUADOR) DEBE LLEVAR DOS (2) GANCHOS EN VARILLA DE ½" DE DIÁMETRO EN FORMA DE U INVERTIDA Y DEL LADO IZQUIERDO DOS (2) ACOPLES EN TUBO DE ½" DE DIÁMETRO, DONDE SE ENCAJAN LOS GANCHOS PARA UNIR LAS VALLAS. TODOS ESTOS COMPONENTES DEBEN ESTAR UBICADOS DE FORMA SIMÉTRICA Y UNIFORME. EN TUBO DE 2" DE DIÁMETRO, DEBEN ESTAR DISEÑADOS EN FORMA HORIZONTAL CON RESPECTO A LA VALLA, CON SUS EXTREMOS DOBLADOS HACIA ABAJO PARA FORMAR LA BASE DE LA MISMA, ACOPLADO CON BUJES QUE PERMITAN QUE ESTOS SOPORTES ROTEN 360° PARA FORMAR EL GIRO, ESTOS DEBEN IR SOLDADOS A LOS TUBOS VERTICALES DEL MARCO EXTERIOR. FORMADO EN TUBO CUADRADO DE 1" DE DIÁMETRO, DEL CUAL SE SOSTIENE EL TABLERO CENTRAL COMPLETAMENTE. DEBE IR UNIDO AL MARCO EXTERIOR MEDIANTE OCHO (8) SOPORTES EN TUBO CUADRADO, CADA UNO DE 1" DE DIÁMETRO, DISPUESTOS ASÍ: DOS (2) EN CADA LATERAL, DOS (2) EN LA PARTE SUPERIOR Y DOS (2) EN LA PARTE INFERIOR, UBICADOS DE FORMA EQUIDISTANTE Y SIMÉTRICA, EN LÁMINA COLD ROLLED, UNIDA AL MARCO INTERNO MEDIANTE SOLDADURA LA PINTURA NO DEBE PRESENTAR BURBUJAS NI DESPRENDIMIENTOS, DEBE ESTAR EXENTA DE DEFECTOS VISIBLES Y MATERIALES EXTRAÑOS COMO GRASAS Y ACEITES. EL ACABADO DE LA PINTURA DEBE SER LISO Y UNIFORME, A TONO EN TODO SU CONJUNTO. LOS MATERIALES QUE SE UTILICEN PARA LA ELABORACIÓN DE LAS VALLAS DEBEN ESTAR DESPROVISTOS DE ÓXIDO, TORCEDURAS Y OTROS DEFECTOS, POR LO TANTO SUS PROPIEDADES ESTRUCTURALES DEBEN PERMANECER A LO LARGO DE LA VIDA ÚTIL DEL ELEMENTO, PARA GARANTIZAR	UND	20	$ 1.450.000,00	$ 29.000.000,00

CONSTRUCTORA & DISTRIBUIDORA J'PRINT INGENIEROS SAS
NIT:901136022-5

EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y SOSTENIMIENTO DE CADA UNO DE LOS COMPONENTES Y DE TODO EL ENSAMBLE, LOS COLORES Y DISEÑOS EN LA VALLA Y EN EL TABLERO POR LAS DOS CARAS SERAN INFORMADOS POR EL SUPERVISOR.

CARACTERISTICAS	VALORES
VALLA	
ANCHO TOTAL	200 CM ± 10 CM
ALTO TOTAL INCLUIDAS SOPORTES GIRATORIOS (PATAS)	155 CM± 10 CM
MARCO EXTERIOR	
ANCHO	200 CM ± 5 CM
ALTO	125 CM ± 5 CM
DISTANCIA UBICACIÓN GANCHOS EN U INVERTIDA Y ACOPLES LATERALES VALLAS (TOMADO DE LA PARTE MEDIA DEL MARCO EXTERNO HACIA ARRIBA Y HACIA ABAJO) *	30 CM ± 5 CM
DIMENSIÓN GANCHOS EN U INVERTIDA	10 CM ± 1 CM
DIMENSIÓN ACOPLES GANCHOS	5 CM ± 1 CM
SOPORTES GIRATORIOS (PATAS)	
CANTIDAD	2
LARGO SOPORTES VERTICALES (TUBOS)	30 CM ± 5 CM
ANCHO PATAS HORIZONTALES (TUBOS)	70 CM ± 5 CM
MARCO INTERNO CON TABLERO	
ANCHO	145 CM ± 5 CM
ALTO	90 CM ± 5 CM
DIAMETRO ESCUDO	35 CM ± 5 CM
ALTO LETRAS	10 CM ± 1 CM
ESPESOR LETRAS	5 CM ± 1 CM

SUBTOTAL	$	24.369.747,90
IVA	$	4.630.252,10
TOTAL	$	29.000.000,00

VALOR TOTAL: VEINTINUEVE MILLONES DE PESOS ($ 29'000.000,00) MLJCTE

- Nota 1: El proponente que tributariamente se encuentre como responsable del impuesto del IVA, debe realizar la discriminación del mismo dentro de su propuesta económica.

En ningún caso podrá alterarse el cuadro de presupuesto dispuesto en el presente formato so pena de rechazo de la oferta.

Nombre o Razón social del proponente: CONSTRUCTORA & DISTRIBUIDORA J'PRINT INGENIEROS SAS
NIT.901136022-5
Nombre Representante Legal: PATROCINIO DUITAMA LAGOS
C.C. No 4.059.604 de Boavita Boyacá

FIRMA DEL PROPONENTE O DE SU REPRESENTANTE LEGAL

Resultado: **CUMPLE**

RESUMEN

OFERENTE	*OBSERVACIONES*
CONSTRUCTORA & DISTRIBUIDORA J´PRINT INGENIEROS SAS, NIT 901.136.022-5 R/L. PATROCINIO DUITAMA LAGOS, IDENTIFICADO CON C.C.No. 4.059.604	**CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO**

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

Una vez efectuada la evaluación de los Requisitos Habilitantes de la Propuesta presentada por CONSTRUCTORA & DISTRIBUIDORA J'PRINT INGENIEROS SAS, Nit 901.136.022-5 R/L. PATROCINIO DUITAMA LAGOS, identificado con C.C. No. 4.059.604 el cual, se encuentra que CUMPLE, tanto con la Capacidad Jurídica exigida, las especificaciones técnicas, como ajustándose al presupuesto oficial presentando propuesta económica acorde al presupuesto oficial.

CONCEPTO DEL COMITÉ EVALUADOR:

En consecuencia, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto, que, una vez agotados los términos de publicación y traslado para excepciones del presente documento, aceptar la oferta presentada por **CONSTRUCTORA & DISTRIBUIDORA J´PRINT INGENIEROS SAS, con NIT 901.136.022-5 R/L. PATROCINIO DUITAMA LAGOS,** con C.C. No. 4.059.604 de Boavita, en la INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA SELECCIÓN MÍNIMA CUANTÍA **No. IPMC-MB-082-2025,** cuyo objeto **"ADQUISICIÓN DE VALLAS DE ORDEN PÚBLICO DESTINADAS A LA SEÑALIZACIÓN, DELIMITACIÓN DE ÁREAS Y CONTROL DE AGLOMERACIONES EN EVENTOS, MANIFESTACIONES O SITUACIONES QUE REQUIERAN EL APOYO LOGÍSTICO."**

La presente evaluación será publicada, en la página Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co para que los proponentes formulen las observaciones que estimen convenientes.

Para constancia se suscribe en Boavita, a los veintidós (22) días del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025), por quienes en ella intervinieron.

ORIGINAL FIRMADO
YULIETH CAMILA ALARCON UYABAN
Tesorera Municipal

ORIGINAL FIRMADO
EDISON YOBANNY FIGUEROA LOPEZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación

ORIGINAL FIRMADO
YURLEY DANIELA PATIÑO TORRES
Secretaria de Despacho
Secretaria Administrativa y de Gobierno

DOCUMENTO CONTROLADO